



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA – QUINDÍO**

Veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

**RADICADO 63001311000220210030499
PROCESO: LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
DEMANDANTE: MARIA OFIR ECHEVERRY SANCHEZ
DEMANDADO: WILSON ANGARITA GOMEZ**

Como quiera que para la fecha en que se debía efectuar la audiencia dentro del presente asunto no se encontraba la respuesta del banco Davivienda requerida, la cual fuera allegada por el demandado el 19 de septiembre, se dispone fijar como nueva fecha para audiencia para el día para el 8 de noviembre de 2023 a partir de las 2:30 pm, para lo cual, por el Centro de Servicios Judiciales de esta ciudad se enterará a las partes y a sus abogados.

NOTIFÍQUESE

**SANDRA EUGENIA PINZÓN CASTELLANOS
JUEZ**

Firmado Por:

Sandra Eugenia Pinzon Castellanos

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **76cb303df9cc93b4737d4a09987682388181300f322b57bc5007d0990b57e07b**

Documento generado en 25/09/2023 11:21:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>